



SECRETARÍA
FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS
CUEVA DE NERJA

María Belén Moreno Santana, Abogada del Estado, Secretaria del Pleno de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, en ejercicio de las facultades que me confieren los Estatutos de la Fundación y demás normativa aplicable,

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, en sesión celebrada el día **21 de julio de 2026**, válidamente constituido, adoptó acuerdo relativo al punto 3 del orden del día, «**Propuesta de adjudicación definitiva del contrato de servicios de auditoría de cuentas anuales de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja**», cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO. Aprobar la **adjudicación definitiva** del contrato de servicios de auditoría de cuentas anuales de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja a la mercantil **GARUM CONSULTORES, S.L. (CIF B93113710)**, al haber obtenido la mejor puntuación en el procedimiento de contratación tramitado y haber acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la contratación

SEGUNDO. Disponer que el contrato comprenda la realización de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios **2026 a 2029**, de conformidad con el expediente tramitado.

Página 1 de 2

CSV : GEN-2961-c4d0-cdb3-4f85-1ac2-36ce-69fb-5f3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA BELEN MORENO SANTANA | FECHA : 21/07/2026 11:59 | Certifica



CSV : GEN-21fb-0299-a84a-8033-0bd5-f622-ed4b-8230

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SELLO DE ENTIDAD AEAD | FECHA : 21/07/2026 12:00

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER SALAS RUIZ | FECHA : 28/07/2026 18:31 | Sin acción específica





SECRETARÍA
FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS
CUEVA DE NERJA

TERCERO. Facultar al Presidente y al Gerente de la Fundación para la realización de cuantas actuaciones y trámites resulten necesarios para la formalización y ejecución del contrato.

Y para que conste, expido el presente certificado, con el visto bueno de la Presidencia, en Málaga, a **21 de julio de 2026**.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

Francisco Javier Salas Ruiz

LA SECRETARIA

María Belén Moreno Santana

Abogada del Estado

Página 2 de 2

CSV : GEN-2961-c4d0-cdb3-4f85-1ac2-36ce-69fb-5f3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA BELEN MORENO SANTANA | FECHA : 21/07/2026 11:59 | Certifica



CSV : GEN-21fb-0299-a84a-8033-0bd5-f622-ed4b-8230

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SELLO DE ENTIDAD AEAD | FECHA : 21/07/2026 12:00

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER SALAS RUIZ | FECHA : 28/07/2026 18:31 | Sin acción específica

